

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E-ISSN 0719-7969
VOL 13
N°2 - 2023
[51-82]

“RESPONSABILIDAD Y DESAFÍO”: LUCÍA HIRIART Y LAS MUJERES DE DERECHA FRENTE EL PLEBISCITO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1980 EN CHILE

*“CHALLENGE AND RESPONSIBILITY”:
LUCÍA HIRIART AND
RIGHT-WING WOMEN IN RELATION TO THE 1980 PLEBISCITE AND
CONSTITUTION IN CHILE*

Hillary Hiner

Escuela de Historia, Universidad Diego Portales, Chile.

hillary.hiner@udp.cl

Resumen

Hasta ahora se ha analizado relativamente poco sobre el plebiscito constitucional de 1980, y no hay prácticamente nada sobre este proceso y su relación con mujeres y género. En este texto nos interesa analizar, en particular, lo que la dictadura planteaba en términos de cómo la Constitución 1980 les iba a afectar positivamente a las mujeres y el rol que las mujeres de derecha jugaron en esta construcción. De manera importante para nuestro argumento, planteamos que este trabajo de mujeres de derecha fue organizado por la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y CEMA-Chile, y que Lucía Hiriart jugó un rol público preponderante ahí. Así, el rol de “madre de la patria” -que se pretendía encapsular en la figura de Lucía- también se extendía a más mujeres chilenas, enfatizando su “responsabilidad” frente el desafío de transformar el país, promocionando valores como la libertad, el anti-marxismo y la familia tradicional cristiana como intrínsecos en el voto del “Sí” en el plebiscito. El análisis para este trabajo exploratorio, vinculado a un proyecto Fondecyt regular en curso, se basa en una revisión de prensa y revistas oficialistas en los meses inmediatamente antes del plebiscito del 11 de septiembre de 1980, como también en la bibliografía secundaria relevante para el tema.

Palabras clave: Constitución de 1980, Lucía Hiriart, mujeres de derecha, género.

Abstract

Up until the present day there is surprisingly little research on the 1980 Constitutional Plebiscite, and even less on this process and its relationship to women and gender. In this text we will analyze how the Pinochet dictatorship cast the 1980 Constitution in a positive light for women and how right-wing women were involved in this process. Importantly for our argument, the work of right-wing women was organized through the National Women's Secretariat (SNM) and CEMA-Chile and Lucía Hiriart played a key role in this. In this manner, the role of "mother of the fatherland"- which Lucia sought to represent -was extended to other Chilean women, emphasizing their "responsibility" in the challenge of transforming Chile, promoting values such as freedom, anti-marxism and the traditional Christian family as intrinsic components of the "Sí" vote in the plebiscite. Analysis for this exploratory paper, part of a larger Fondecyt regular project, is based on review of press and magazines favorable to, or produced by, the Pinochet dictatorship in the months immediately previous to the September 11, 1980 plebiscite, as well as on relevant secondary bibliography.

Keywords: 1980 Constitution, Lucía Hiriart, right-wing women, gender.

INTRODUCCIÓN

Hasta ahora se ha dirigido relativamente poca atención académica al plebiscito del 11 de septiembre de 1980, que ratificó la Constitución de 1980. En particular, hay aún menos investigación socio-histórica en torno al rol de las mujeres de derecha, incluyendo la esposa de Pinochet, Lucía Hiriart, dentro de la campaña del "Sí" de 1980. En este artículo argumentamos que las mujeres y el género fueron clave en la discusión de la ratificación, la normalización y la aceptación de la Constitución de 1980 y que fue, precisamente, Lucía Hiriart de Pinochet una de las lideresas más importantes en la promoción de discursos nacionalistas, pro-orden y seguridad, y familistas, que lograron convencer a muchas personas que un cambio de esta magnitud era necesario para el país¹. Además, y como veremos a través de la prensa de esa época, en gran parte el voto del plebiscito de 1980 y sobre la Constitución no tenía que ver, en estricto rigor, tanto con lo que *decía* la Constitución -de hecho, no hubo absolutamente ningún esfuerzo para difundir la Constitución ni sus contenidos más allá de algunas frases muy generales en la prensa-, sino lo que *prometía*. Y lo que prometía

1 Estudio financiado con la ayuda del Fondecyt Regular N°220139, "Gendered Constitutional Debates and Paradoxical Citizenships in Chile, 20th-21st Centuries". Se agradece el gran trabajo de la ayudante de investigación del proyecto Kimberly Seguel, como también las sugerencias y comentarios de evaluadores/as y editores/as de la revista.

era no volver a los “tiempos caóticos”, la violencia y las colas del gobierno de Allende. En otro artículo reciente nos hemos referido a esto con el término “la memoria como salvación de género”, basándonos en una teoría de Steve Stern sobre la memoria colectiva de personas que celebraban y reivindicaban el golpe de estado de 1973². Esto es lo que querían decir con editoriales con títulos como “Responsabilidad y desafío”, que salió poco antes del plebiscito de 11 de septiembre de 1980: era la responsabilidad y el desafío de cada mujer chilena no dejar que el país volviera a los tiempos de la UP, aprobando una Constitución anti-marxista, neoliberal y subsidiaria, y basada en los valores de la “libertad” y la familia tradicional cristiana. Solo así vendrían tiempos de paz, seguridad, progreso y modernidad para las mujeres y sus familias.

No obstante, para que la mujer “votara bien”, evidentemente el Estado tendría que intervenir más activamente en su educación cívica. Utilizando los sistemas clientelistas de las mujeres voluntarias que se desplegaban por todo Chile a través de la Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA-Chile, Lucía Hiriart tendría un potente aliado en su lucha para “institucionalizar” la dictadura al lado de su marido. Aquí, evidentemente, no hubo posibilidad de acusar “intervencionismo” ni nada similar: el terrorismo de Estado había reducido las críticas al mínimo. Más adelante, y de manera espeluznante, el ex presidente Eduardo Frei, quien lideró la oposición a la nueva Constitución, moriría en 1982, víctima de un posible magnicidio³. Ese nivel de represión y violencia se sentía al momento de entrar a deliberar los debates constitucionales durante los años 1979-1980. Por tanto, de ninguna manera se puede minimizar el terror y la violencia de la dictadura y cómo contribuyeron a la victoria del Sí en 1980. Como muchos han planteado, hay muchas razones para tildar este plebiscito de “fraude”⁴. Pero, a la vez, también es innegable que, aunque ese Sí fuese

-
- 2 Hiner, Hillary. “¿Memoria como salvación de género? La Constitución de 1980, mujeres de derecha y los plebiscitos de 1980 y 2022” (manuscrito en evaluación); Stern, Steve. *Recordando el Chile de Pinochet*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2009.
 - 3 Después de años de investigación, en enero 2019 el juez Alejandro Madrid condenó a seis personas por su responsabilidad en el asesinato del ex presidente el 22 de enero de 1982, cuando se recuperaba de una intervención quirúrgica en la Clínica Santa María. No obstante, más recientemente, en el año 2021, la Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, revirtió esta sentencia. Al momento de escribir este texto, el caso sigue abierto y probablemente llegará a la Corte Suprema. Ver: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47074493> y <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/el-duro-traspie-del-juez-madrid-en-caso-frei-montalva-querellantes-recurriran-de-casacion-y-causa-llegara-a-la-corte-suprema/ZMPZUBSZQNCIVBYQHCVJKBQE7E/>
 - 4 Ver: Fuentes, Claudio. *El Fraude*. Santiago, Hueders, 2013; Monsálvez, Danny y Pagola, León. *Los 24. El primer No a Pinochet*. Concepción, Historiográfica, 2022; Stern, Steve. *Battling for Hearts and Minds*. Durham, Duke University Press, 2006. El mismo Patricio Aylwin y el Grupo de Estudios Constitucionales, o el “Grupo de los 24”, condenó este plebiscito, escribiendo en una “Declaración Pública” el 12 de septiembre de 1980: “el acto fue ilegítimo y careció de todo valor jurídico y moral”, también ocupando la palabra “fraude”. Ver Repositorio Digital Archivo Patricio Aylwin Azócar: <http://201.217.242.11/bitstream/handle/123456789/6826/APA-2783.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (consultado el 4 de mayo de 2023).

ilegítimo, las mujeres jugaron un rol importantísimo ahí. De hecho, en agradecimiento por el excelente trabajo del sistema del voluntariado, la misma noche del voto favorable del plebiscito, cuando el voto “Sí” se impuso con 67% de las preferencias en las urnas, Pinochet mismo anunció la creación del Ministerio de la Mujer. Mientras, en última instancia, la formalización de un ministerio de este tipo no se haría sino hasta 1991, con la fundación de SERNAM⁵, nos confirma que la gratitud del dictador hacia las mujeres que votaron “Sí” en grandes números era enorme e iba a tener su recompensa.

METODOLOGÍA Y ESTADO DE ARTE SOBRE MUJERES DE DERECHA Y LUCÍA HIRIART

Este texto es uno de los primeros trabajos que saldrán publicados del proyecto Fondecyt N°1220139, sobre el estudio de tres momentos de debates constitucionales generizados en Chile (1924-1925, 1979-1980 y 2021-2022). El proyecto analiza los debates públicos sobre las Constituciones, y, por ende, también sobre temas relacionados, como democracia y ciudadanía, y su relación con género, sexualidades y feminismo. No es sobre las Constituciones propiamente tal. Este artículo es de carácter exploratorio y forma parte de un proyecto comparativo más grande. No obstante, en él nos enfocaremos principalmente en el segundo período del proyecto, en particular en los meses inmediatamente anteriores al voto del 11 de septiembre de 1980. Sólo en las conclusiones nos referiremos en algo a cómo este texto también nos podría servir a la hora de analizar el período de debates constitucionales más reciente. En este artículo revisaremos prensa oficialista y simpatizante de la dictadura, tales como la revista *Amiga*, publicada por la Secretaría Nacional de la Mujer, las revistas *Cosas* y *Qué Pasa*, y los diarios *El Mercurio*, *La Segunda* y *Las Últimas Noticias* para retratar cómo se construyó el plebiscito de septiembre 1980 y el rol de las mujeres y el género en ese voto, particularmente en cuanto a Lucía Hiriart y su gran protagonismo en este contexto. Elegimos a propósito estos medios más “oficialistas” de la dictadura y las mujeres de derecha justamente para poder captar, con más nitidez, los argumentos presentados por ellas mismas, a través de múltiples entrevistas y notas sobre ellas y su participación en la preparación del plebiscito. El volumen de fuentes de estas características hasta superó las expectativas de las investigadoras del proyecto, ya que, como mencionamos, y hasta donde sabemos, este texto sería el primero dedicado exclusivamente a esta temática.

5 Y, en realidad, la creación de un ministerio de por sí es aún más reciente, apareciendo en el año 2016 el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Numerosas historiadoras de mujeres de derecha y la dictadura han señalado, como Antonella Caiozzi, Margaret Power, Vanessa Tessada, Gwynn Thomas, Teresa Valdés, María Elena Valenzuela, entre otras⁶, que la figura de la "Primera Dama"⁷ fue central en muchos argumentos sobre las mujeres, la familia y la patria, en cuanto la figura de Lucía Hiriart no sólo estuvo, institucionalmente, a cargo de la Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA-Chile, sino también se auto-construía como "madre de la patria" y "mujer ejemplar", cuyo desempeño como buena madre-esposa debían seguir las mujeres chilenas. Aquí, por supuesto, también entra la importancia del maternalismo en la política chilena y latinoamericana, lo cual ha sido ampliamente estudiado y que contribuyó, sin duda, a la promoción de la "madre-esposa" abnegada y preocupada de sus hijos como el rol más idóneo de las mujeres al entrar a disputar la política (e incluso sin llamarla "política")⁸. Este rol de "madre de la patria" fue particularmente clave justamente en el contexto de institucionalización de la dictadura, a través de la nueva Constitución de 1980 y el plebiscito que la ratificó, el 11 de septiembre de 1980.

En Chile ha sido relativamente bien estudiado el fenómeno de las mujeres de derecha durante el siglo XX, en particular en cuanto su participación en las protestas contra el gobierno de Salvador Allende, como a través del grupo "El Poder

-
- 6 Caiozzi, María Antonella. "Guerra psicosocial, género y populismo: las 'voluntarias' de la Secretaría Nacional de la Mujer durante el régimen militar chileno. 1973-1980". *Encuentros Latinoamericanos*, Vol. VII, N°2, 2013, pp. 70-121; Grau, Olga: Delsing, Riet; Brito, Eugenia y Fariás, Alejandra. *Discurso, género y poder: discursos públicos: Chile 1978-1993*. LOM Ediciones, Santiago, 1997; Levy, Susana y Lechner, Norbert. "Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer". Santiago, FLACSO, Material de discusión N°57, 1984; Munizaga, Giselle y Letelier, Lilian. "Mujer y régimen militar". Hola, Eugenia (coord.). *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago, Ediciones Centro de Estudios de la Mujer (CEM), 1988, pp. 525-562; Power, Margaret. "Defending Dictatorship. Conservative Women in Pinochet's Chile and the 1988 Plebiscite". González, Victoria y Kampwirth, Karen (ed.). *Radical Women in Latin America. Left and Right*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2001; Power, Margaret. *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2008; Tessada, Vanessa. "'Modelando el bello sexo'. El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas 'Y, revista para la mujer' y 'Amiga'". *Investigaciones Históricas*, N°32, 2012, pp. 263-282; Thomas, Gwynn. *Contesting Legitimacy in Chile. Familial Ideals, Citizenship, and Political Struggle, 1970-1990*. University Park, Penn State University Press, 2011; Valdés, Teresa y Weinstein, Marisa. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile, 1973-1989*. Santiago, FLACSO, 1993; Valdés, Teresa. "Las mujeres y la dictadura militar en Chile". Santiago, FLACSO, Material de discusión N°94, 1987; Valenzuela, María Elena. *Todas íbamos a ser reinas. La mujer en el Chile militar*. Santiago, Ediciones Chile y América-CESOC, 1987.
 - 7 Ponemos el título "Primera Dama" en comillas ya que queremos reforzar el hecho que Augusto Pinochet nunca fue Presidente, en el sentido de no ganar ninguna elección democrática. Y se refiere a "Primera Dama", generalmente, en cuanto la esposa o la pareja del presidente. Por tanto, nos referimos más a Lucía Hiriart como esposa de dictador o también como los dos formaban una dupla de poder dentro de la dictadura.
 - 8 Para textos sobre maternalismo y política ver: Castillo, Alejandra. *La república masculina y la promesa igualitaria*. Santiago, Ediciones Palinodia, 2005; Molyneux, Maxine. *Movimientos de mujeres en América Latina*. Madrid, Cátedra, 2003; Ramm, Alejandra y Gideon, Jasmine (eds.). *Motherhood, Social Policies and Women's Activism in Latin America*. Cham, Palgrave Macmillan, 2020.

Femenino”, o la Marcha de las Cacerolas del 1o de diciembre de 1971⁹. A la vez, también hay importantes estudios de la manera en que la dictadura de Pinochet trató de organizar y “fidelizar” las mujeres populares, a través de relaciones clientelistas y el voluntariado de la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y los Centros de Madres (re-organizados y re-nombrados CEMA-Chile por Lucía Hiriart)¹⁰. Dentro de estas investigaciones, publicadas desde los años 80 en adelante, siempre se destacan varios aspectos negativos de la relación entre SNM y CEMA-Chile y las mujeres populares, por ejemplo, la relación vertical, autoritaria y clasista entre las “voluntarias” (donde las delegadas y otras lideresas casi siempre tendían a ser mujeres de clases más acomodadas y también con vinculaciones personales y familiares con las Fuerzas Armadas y los Carabineros), y las “socias” (aquellas mujeres populares que participaban en estos programas), como también la promoción de roles tradicionales de género y discursos neoliberales sobre las “jefas de hogar” que debían “emprender” para sacar sus familias de la pobreza extrema. Aquí, la verticalidad y el autoritarismo central en la organización del “voluntariado de mujeres” era un espejismo de la organización de las Fuerzas Armadas y de Orden, dentro de lo cual el matrimonio Pinochet-Hiriart estaba en la cúpula del poder. A la vez que Augusto Pinochet se encargaba de los militares y los cívicos de su gobierno, promocionando un discurso anti-marxista, neoliberal, anti-“política” y pro-familia, Lucía Hiriart haría lo mismo, pero ahora con las mujeres organizadas verticalmente y jerárquicamente, como buenas madres-esposas y abnegadas “voluntarias”.

No obstante, y a pesar de esta bibliografía más abundante, llama la atención que hasta ahora hay relativamente poco específicamente sobre Lucía Hiriart o, más generalmente, sobre la familia Pinochet-Hiriart¹¹. Esto es particularmente llamativo porque es evidente que Pinochet trató de nutrir un culto de la personalidad, como su manera de acercarse a las masas y tratar de ganar su simpatía, y aquí la figura de Lucía fue clave. De hecho, se podría plantear que incluso más que el Pinochet mismo, fue Lucía que buscaba acaparar el poder en su persona y según sus ambiciones personales, ya que no ostentaba ningún rol formal en las Fuerzas Armadas, ni tampoco en el gobierno, más allá de ser la

9 Ver: Power, *La mujer de derecha*. También, capítulos sobre esto en Hiner, Hillary. *Violencia de género, pobladoras y feminismo popular*. Casa Yela, Talca (1964-2010). Santiago, Tiempo Robado Editoras, 2019; Tinsman, Heidi. *Partners in Conflict: The Politics of Gender, Sexuality, and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973*. Durham, Duke University Press, 2002, y Thomas, *Contesting Legitimacy in Chile*.

10 Caiozzi, “Guerra psicosocial, género y populismo”; Levy y Lechner, “Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer”; Tessada, “Modelando el bello sexo”; Valdés y Weinstein, *Mujeres que sueñan*; Valdés, “Las mujeres y la dictadura militar en Chile”.

11 Las notables excepciones son dos libros sobre Lucía y la familia Pinochet-Hiriart, escritos desde el periodismo: Matus, Alejandra. *Doña Lucía*. Santiago, Penguin Random House, 2020, y Vega, Fernando y Farfán, Claudia. *La familia. Historia privada de los Pinochet*. Santiago, Penguin Random House, 2013.

"esposa de": En ese sentido es sumamente importante empezar a conceptualizar a la dictadura de Pinochet, en realidad, como una dictadura de la pareja Pinochet-Hiriart, una dupla en el poder, tal y como Alejandra Matus plantea en su libro, *Doña Lucía*, donde Lucía es presentada como protagonista e impulsora de muchas decisiones tomadas por su marido¹².

Además, menos estudiado, aunque reconocido por algunas especialistas en el tema, es que dentro de las mujeres de derecha también hubo ciertos clivajes y diferencias, en particular en cuanto la clase social, el neoliberalismo y la influencia de los Chicago Boys, como también los vaivenes políticos y personales de la familia Pinochet. En particular aquí, y como veremos, las dos Lucías, Lucía Hiriart de Pinochet y su hija, y primogénita, Lucía Pinochet Hiriart, podían caerles bastante mal a las mujeres más de élite político-económica que las miraban en menos, como mujeres de "mal gusto", sin ser "cultas" y como "nuevas ricas" y, en general, como *ordinarias y trepadoras*. En su cierre de *Doña Lucía*, Matus se refiere a esto cuando plantea que Lucía vivió demasiado y, por tanto, vivió: "para experimentar el rechazo de la clase a la que tanto quiso pertenecer y percibir cómo aquellas mujeres que se le inclinaban ahora se ríen en sordina a sus espaldas, comentando con descaro sus gustos kitsch y su falta de refinamiento estético"¹³. Estas tensiones también se veían con más frecuencia dentro de la prensa de derecha más tradicional, como *El Mercurio* y *La Segunda*, y las revistas de papel couché dedicadas a mujeres de clases altas, como *Cosas*. A la hija y a la esposa de Pinochet, por ejemplo, las llamaban las "generalas", justo como una manera de burlarse de ellas y por la percepción de que eran las "mujeres tras el trono"¹⁴.

Por otro lado, los conflictos, las rencillas y las envidias de Lucía, madre, son ampliamente conocidos y exploradas en detalle en libros como *Doña Lucía*, donde se mencionan numerosos casos adonde ella sintió una rivalidad con mujeres más educadas, más de élite, o pertenecientes al mundo de la "derecha tradicional", tales como Margarita Riofrío, Gisela Silva o Carmen Grez, y, por ende, un deseo de aplastarlas y superarlas en términos de poder y estatus. En general, otras mujeres de derecha, claves en la dictadura y el proceso de escribir y ratificar la nueva Constitución, tales como Alicia Romo, Mercedes Ezquerro, Luz Bulnes y Mónica Madariaga, nunca o raras veces aparecen en la prensa juntas a la "Primera Dama". De alguna manera también se puede interpretar esto como un esfuerzo para personalizar el poder sólo en su per-

12 Matus, *Doña Lucía*.

13 *Ibidem*, p. 272.

14 "Lucía Pinochet Hiriart. 'Lo reitero: el anteproyecto constitucional no representa el espíritu del presidente'". *Cosas*, N°96, 5 de junio de 1980.

sona, como máxima autoridad del “voluntariado”, y no compartir el escenario político con otras. Es común ver en muchas fotos la dupla Pinochet-Hiriart en actos públicos, pero sin más mujeres -ni siquiera otras esposas de la Junta- presentes arriba; sólo están abajo, en el público, aplaudiendo o mirando con devoción a la dupla del poder, tal estilo de “culto de personalidad” en la política autoritaria. Matus también refiere en bastante detalle a cómo Lucía buscaba convertirse en un estilo de “Eva Perón” chilena, ganando la adulación y el amor del pueblo a través de liderar proyectos sociales dirigidos hacia mujeres populares¹⁵. Claramente, como Evita, la *Señora Lucía* no podía tener pares¹⁶, y esto también se nota en su forma de promocionar la Constitución de 1980 y su plebiscito, tal como la “madre” de la nación y la patria que iba a instruir a las mujeres chilenas cómo y por qué votar, por el bien del país.

EL PLEBISCITO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1980 LEÍDO DESDE GÉNERO

Sólo semanas después del golpe de Estado de 1973, el 24 de septiembre, se convocó a la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República de Chile. Conocida como “Comisión Ortúzar” -por Enrique Ortúzar, abogado conservador y ex ministro de Justicia durante el gobierno de Jorge Alessandri, quien la presidió- trabajó en el “anteproyecto” de la Constitución, entregado el 5 de octubre de 1978. Originalmente fue compuesta por ocho integrantes, siete hombres -Sergio Diez, Enrique Evans, Rafael Eyzaguirre, Jaime Guzmán, Gustavo Lorca, Jorge Ovalle, Alejandro Silva- y una mujer, Alicia Romo. En 1977 renunciaron Evans, Ovalle y Silva y fueron reemplazados por Juan de Dios Carmona, Raúl Bertelsen y Luz Bulnes.

Después de la entrega del anteproyecto en 1978 hubo una serie de revisiones hechas por el Consejo de Estado y grupos más internos cercanos a la Junta. En estos últimos procesos estaban muy presentes tanto Jaime Guzmán como Mónica Madariaga, ministra de Justicia entre los años 1977 y 1983 y prima de Augusto Pinochet. El Consejo de Estado fue presidido por el ex presidente Jorge Alessandri y su vicepresidente fue el ex presidente Gabriel González Videla (también fue invitado Eduardo Frei Montalva, pero declinó participar). La revisión por parte del Consejo de Estado también incluyó dos mujeres: Mercedes Ezquerro, trabajadora social y “representante de organizaciones femeninas”

15 Matus, *Doña Lucía*, p. 174.

16 Hay muchas diferencias entre estas dos mujeres históricas. De ninguna manera sugerimos que fueran similares en términos políticos ni nada parecido. No obstante, como documenta Matus, Lucía Hiriart aspiraba a un nivel similar de adulación pública, aunque nunca lo logró. Para más sobre mitología de Evita ver: Navarro, Marysa. “Evita, Historia y Mitología” *Caravelle*, N°98, 2012, pp. 113-133.

y Adriana Olgún, abogada cercana al Partido Radical y “representante de colegios profesionales”. El 8 de agosto de 1980 se aprobó la versión final de la Constitución, rechazando la mayoría de los cambios propuestos por el Consejo de Estado; Alessandri renunció al Consejo sólo días después por lo mismo (González Videla falleció el 22 de agosto de 1980). En la noche del 10 de agosto de 1980, y por cadena nacional, Augusto Pinochet anunció que en un mes más -esto es, en el día simbólico de la “liberación nacional” del 11 de septiembre- se haría un plebiscito nacional para aprobar (voto Sí) o rechazar (voto No) la nueva propuesta de Constitución.

En los meses previos al plebiscito, la dictadura, y específicamente Augusto Pinochet y sus ministros, dejaban en claro que las mujeres de Chile tenían un rol muy importante en este proceso y, en particular, aquellas mujeres organizadas en el voluntariado de la Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA-Chile. En un discurso hecho por Pinochet en una reunión con Delegadas Regionales y Provinciales de la SNM en el edificio Diego Portales en Santiago en junio 1980, e impreso en la revista *Amiga*, el dictador señaló:

“Queridas señoras dirigentes: quiero decirles, finalmente, que en la mujer descansa gran parte de nuestro futuro, pues sois guías de la juventud, a quien debemos mostrar el camino de la verdad, la justicia y la libertad. Por ello pido a Dios Todopoderoso que os dé la fortaleza necesaria para seguir adelante construyendo este destino de grandeza. Hoy el país avanza hacia esta nueva democracia, auténticamente humanista, auténticamente libre, auténticamente justa, auténticamente cristiana y suficientemente sólida para ser capaz de resistir la amenaza marxista soviética en todos los niveles de nuestra vida diaria. Para ello señalamos como tarea a la Secretaría Nacional de la Mujer seguir prestando toda su valiosa colaboración, constituyéndose en un cauce natural de apoyo ciudadano a la labor del Gobierno, compenetrándose y difundiendo los principios que guían nuestra acción para el bien de la familia y de nuestros hijos, que son el futuro de la Patria”¹⁷.

Como se ve en este discurso, el enfoque de esta “nueva democracia” y la nueva institucionalidad de la dictadura tenía que ver con la “libertad”, entendida por la derecha durante este período básicamente como un sinónimo de “libre elección”, y, por ende, pieza central en las luchas contra el marxismo y a favor de la instalación del neoliberalismo. Los principios ligados a este proyecto son, además, cristianos y conservadores y son, justo, las mujeres las personas más importantes en velar por estos principios, no sólo para ellas, sino también para sus familias y las futuras generaciones. En ese sentido es una “responsabili-

17 “Palabras del presidente a las voluntarias de la secretaria”. *Amiga*. Junio de 1980, N°53.

dad” de ellas, lo cual también se enfatiza en el editorial de *Amiga* de agosto 1980, titulado “Responsabilidad y desafío”¹⁸ y que apareció con una foto grande de Lucía Hiriart, acompañada por Augusto Pinochet pero adonde en la imagen claramente se aprecia su protagonismo. Ella está en el centro de la foto, vistiendo un traje claro y recibiendo los aplausos de las mujeres presentes, mientras apenas se ve él, tirado hacia el borde de la página:

Imagen N°1. Foto de Lucía Hiriart con Augusto Pinochet en un evento político, edificio Diego Portales. Santiago, agosto de 1980.



“Responsabilidad y desafío”. *Amiga*. Agosto de 1980, N°55.

En el texto del editorial una vez más se enfatiza el gran rol que tiene que jugar el voluntariado, que, en este contexto y a sólo un mes del plebiscito, evidentemente tiene que ver con la Constitución. Aquí la elección de las palabras “responsabilidad” y “desafío” se pueden interpretar, justo, como la misión de las mujeres voluntarias a la hora de tener que “hacerse responsable” del “desafío” del plebiscito, haciendo efecto “multiplicador” en otras mujeres y sus familias, y, así, transformando con la entrega abnegada maternal del amor la “magnitud de su trabajo” como voluntarias:

“Hay que tener presente que el voluntariado tiene un efecto multiplicador en las tareas que se cumplen. Cada acción de cada vo-

18 “Responsabilidad y desafío”. *Amiga*. Agosto de 1980, N°55.

luntaria va a repercutir más y más, sin que ni siquiera podamos imaginar cuánto [...] ‘La medida del amor, es el amor sin medida’. ¡Qué responsabilidad! ¡Qué desafío! Entregar voluntariamente con un amor sin medida. Y es esa magnitud del trabajo voluntario la que no podemos olvidar ni siquiera en los momentos que pueden aparecer como los más insignificantes de nuestra jornada”¹⁹.

De hecho, la entrega de las voluntarias fue crucial en la organización del mismo plebiscito, ya que las mesas de mujeres fueron organizadas por la SNM. Como plantea Claudio Fuentes en su libro *El Fraude*, el control de las mesas era clave, ya que no hubo ni Servel ni registros electorales, y los/as vocales y presidentes/as de mesas eran designados/as por los alcaldes de las comunas (utilizando un sistema de supuesto “sorteo” que no era tal)²⁰. De esta manera, las voluntarias de la SNM eran cruciales en el voto del 11 de septiembre de 1980, contribuyendo a lo que muchas personas, en ese entonces y después, han llamado la “gran farsa” o el “fraude”²¹. Por ejemplo, el día después del plebiscito, el 12 de septiembre de 1980, y dentro de una entrevista con *La Segunda*, del grupo Edwards e indudablemente a favor de la dictadura, Carmen Grez de la SNM es cuestionada por el periodista Emil Bakit sobre esto:

[Grez:] “La mujer chilena es especial. Si sucediera cualquier cosa, si fuera amenazada su seguridad, la de su familia, la de su Patria, reaccionaría tal como lo hizo en el pasado. Fueron tres años de angustia de los que salimos gracias al movimiento que iniciamos las mujeres. No soy feminista. Pero hay que reconocer que la mujer chilena es decidida y no permitirá que los hombres, que son más volubles, olviden lo ocurrido...” [Bakit:] - Pero hay una denuncia de fraude que afecta directamente a las mujeres. Se dice que las mujeres del barrio alto se inscribieron en comunas populares para controlar la votación...” [Grez:] - Mire, es cierto que mujeres de otros sectores llegaron a las mesas de comunas populares. Me consta porque yo misma tuve que pedir voluntarias que lo hicieran, en comunas donde había escasez de voluntarios para participar en las mesas receptoras de sufragio. Y las mesas debían ser constituidas con gente de otras comunas, si no había nadie interesado en participar. Y fue por eso que muchas personas concurren a ayudar, presentándose como voluntarias y participando en los sorteos que se efectuaron ante notario. Pero en los cómputos, ante el público, no hubo fraude alguno...”²².

19 *Idem*.

20 Fuentes, *El Fraude*.

21 Sobre participación de SNM en organización de plebiscito fraudulento ver: Fuentes, *idem*, p. 55.

22 “La mujer chilena votó SI porque no olvidará nunca”. *La Segunda*. Santiago, 12 de septiembre de 1980.

En el mes intenso de agosto, cuando hubo múltiples actividades de la dictadura cívico-militar a favor del "Sí"; también hubo la participación de mujeres: Madariaga acompañó a Pinochet en su comitiva a favor del Sí, Romo formó parte del Comando por el Sí, y estas últimas, más Ezquerria, Bulnes y otras mujeres asociadas con la dictadura, como Silvia Pinto, Sara Navas, Carmen Grez, Lucía Pinochet y Lucía Hiriart, dieron numerosas entrevistas a favor del Sí y la nueva Constitución. Dentro de este último grupo hubo unas tensiones que, muy a grandes rasgos, también se pueden entender según el conflicto de los "duros" versus los "blandos" en cuanto a la Nueva Constitución. En una discusión en el Congreso sobre las reformas constitucionales en el año 1996, el entonces senador Andrés Zaldívar, del Partido Demócrata Cristiano, resumió así este conflicto:

"Y si uno lee todo lo publicado en aquel tiempo, o lo recuerda, había un sector denominado 'duro', y otro llamado 'blando'. A los primeros no les agradaba el texto de la Comisión 'Ortúzar', por considerarlo demasiado avanzado: que significaba volver al pasado, que involucraba sólo reformar la Carta de 1925, y que era necesario mantener el Gobierno militar, sin plazo (...) Ganaron, por supuesto -¡gracias a Dios, algo fue!-, los 'blandos' sobre los 'duros'. Y ese es el texto que, en definitiva, se llevó al famoso -llamado- plebiscito"²³.

En una entrevista con la revista *Cosas* Lucía Pinochet refiere a esta tensión, siendo ella misma categorizada dentro del grupo de los "duros"; planteando, además, que el anteproyecto no es fiel reflejo de lo que busca su padre:

"Bueno, la opinión mía de que el Anteproyecto no representa el pensamiento de mi papá les molestó. Que sea efectivo -como lo es- no quiere decir que mi papá quiera imponerles nada. Respeta mucho lo que se ha hecho; es un trabajo serio. Por último, esa es mi opinión... [pregunta de periodista] ¿Piensa que Pablo Rodríguez es tan gobiernista como Jaime Guzmán? Yo diría que más. Que Silvia Pinto, Pablo Rodríguez, Gastón Acuña, Ricardo Claro son gobiernistas. Ser gobiernistas no quiere decir encontrar todo bueno, sino plantear lealmente una posición. No digo que ellos tengan la posición acertada, sino que son leales al plantearla. [pregunta de periodista] Personalmente, ¿se siente más próxima a los 'duros' o de los 'blandos'? Blanda no me siento, por ningún motivo. Me carga hasta la palabra. ¿Dura? Dura, no me siento. Creo que ese calificativo significa intransigente, dura de corazón y de cabeza. Yo espero no ser dura de cabeza ni intransigente. Y, dura de corazón, tenga la seguridad de que no lo soy. No me considero ni dura ni blanda -apunta. Me considero una chilena

23 Tomado de la página web: https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=sesionessala&ac=getDocumento&teseid=22687&idparl=60&tema=Proyecto&nrobol=172607_P&legiid=&tagid=6

de clase media que quiere representar la clase media -creo que es lo más valioso de este país-. Creo que la clase media debe ser la base de ese futuro óptimo que todos soñamos y para el cual se hizo el Once. Ese sacrificio que significó tanto no puede dejarse perder. Y una de las formas de contribuir es diciendo lo que uno piensa y tratar de saber lo que piensa y quiere el chileno [...] 'Para mí -argumenta- democracia no es solamente ir a votar, elegir Presidente y tener partidos políticos. Hay gente que supe-dita toda la democracia a eso y yo creo que eso entra en una democracia, pero que no es la democracia en sí, sino otra serie de cosas que pesan tanto más: poder mandar a los hijos al colegio que uno quiera, tener la tranquilidad de que no les pasará nada en la calle; que si alguien es ofendido o agredido por otro pueda defenderse'"²⁴.

Se ha reproducido más extensamente la entrevista con Lucía Pinochet justamente porque no sólo se demuestra una posición negativa, de los "duros", frente al anteproyecto de la Constitución -y afirma representar, además, la posición de su padre, Augusto Pinochet- sino que también porque lo que señala sobre "democracia" es muy llamativo y representativo de un cierto sector de mujeres pinochetistas de derecha. Lo que constituye una "democracia", en realidad, ya no tiene absolutamente nada que ver con el origen político del "demos" y la participación en el régimen político, sino, ahora y según Pinochet hija, sólo está circunscrita a la "libre elección", por ejemplo, de "elegir" el colegio de los hijos, y la "libertad" de vivir "seguros", sin ataques físicos en la calle o injurias contra el honor. Que lo que plantea ella es perfectamente compatible con los regímenes más autoritarios y violentos del siglo XX, común a todas las dictaduras latinoamericanas de los años 70 y 80 que buscaban aniquilar la amenaza marxista e imponer a la fuerza la "libertad" del neoliberalismo, no nos debe sorprender, ni tampoco que estos mismos discursos siguen circulando hasta el día de hoy en partidos de ultraderecha. Tal vez los "duros" no fueran del todo exitosos en sus visiones para una dictadura infinita en el tiempo y la posibilidad de suspender totalmente la democracia en Chile, pero en términos de instalar gran parte de su ideología más conservadora -compartida además por la mayoría de los "blandos" en el grueso, en términos del Estado subsidiario, el mercado libre y la familia cristiana tradicional como "núcleo" de la Nación- sí hubo un éxito duradero importante.

Por lo mismo, ya al momento de anunciar el plebiscito a principios de agosto 1980, hubo un intento de cerrar filas y promocionar el voto "Sí", visto en varias notas de prensa. El 9 de agosto, por ejemplo, justo antes del anuncio del ple-

24 "Lucía Pinochet Hiriart. 'Lo reitero: El anteproyecto constitucional no representa el espíritu del presidente'. *Cosas*, N°96, 5 de junio de 1980.

biscito y a dos meses de la entrevista anterior, Lucía Pinochet misma fue anfitriona para una exclusiva junta de 150 invitados en el Club de Campo Militar en Peñalolén, donde el General Pinochet exployó sobre la nueva Constitución, siendo "abrupto, sincero y sensato" en su apoyo. En la misma nota de la revista *Qué Pasa*, además, especulan que en gran parte este apoyo "sensato" también podría tener que ver con los conflictos de poder con Manuel Contreras, adonde la Constitución, al final, actuaría como una forma de "pararle el carro" a sus propias ambiciones²⁵.

Imagen N°2. Foto de Lucía Pinochet en un evento del plebiscito, Club de Campo Militar, Peñalolén. Santiago, 9 de agosto de 1980.



"Champán y Constitución": *Qué Pasa*, N°487, 14 al 20 de agosto de 1980.

De alguna manera esta resignación de la derecha más dura también se puede ver en una cita notable de Silvia Pinto, también reproducida en *Qué Pasa*, a finales de agosto 1980. Aquí Pinto ocupa una alegoría matrimonial y familiar

25 "Champán y Constitución": *Qué Pasa*, N°487, 14 al 20 de agosto de 1980.

para explicar su parecer frente la propuesta de Constitución y el plebiscito que viene:

«YA PASO LA ‘PRUEBA DE AMOR’ Digamos que este matrimonio (entre el Gobierno militar y los chilenos) es como para esas parejas que van al Registro Civil con varios niñitos y otro ‘por llegar’... A ella... ya no le molestan los ronquidos de él cada noche. Y él está seguro de que ella no es la Sofía Loren, pero cocina, es resignada y le aguanta las canitas al aire. Igual nos pasa a nosotros con el plebiscito. Hay muchas cosas que ya sabemos del Gobierno militar. Muchas que aceptamos (y algunos hasta aplauden). Y muchas que nos suenan como los ronquidos del marido. Pero, sumando y restando, no vamos a divorciarnos por eso, ni tampoco porque el tipo entre sueños ocupa toda la cama y nos deja durmiendo en el larguero”²⁶.

Ya estando en plena campaña por el Sí, y en la semana anterior al plebiscito del 11 de septiembre de 1980, empezaron a aparecer en los medios propaganda dirigida específicamente hacia las mujeres y con imágenes y discursos muy similares a los grupos de mujeres anti-UP. De hecho, están firmados por estos mismos grupos, lo cual, al parecer, ha pasado relativamente inadvertido hasta ahora en la Historia de las mujeres de derecha, que generalmente plantean la disolución de estos grupos poco después del golpe, en 1974, y su reaparición, con algunos nuevos liderazgos, para el plebiscito de 1988. No obstante, al parecer, en alguna iteración también participaron activamente en la campaña del “Sí” para la Constitución de 1980, visto, por ejemplo, en estos dos insertos de abajo, parte de la campaña “¡Sí! A la Constitución de la Libertad”. El primero, que apareció el 1 de septiembre de 1980 en *El Mercurio*²⁷, fue firmado por el Comando Femenino 11 de septiembre²⁸ y por SOL-Comité Pro Patria. La sección femenina de SOL participó activamente en El Poder Femenino durante la UP. El segundo fue firmado por El Poder Femenino, apareciendo dos veces en formato casi igual: primero el 7 de septiembre de 1980 en *El Mercurio*²⁹ y, luego, el 9 de septiembre de 1980 en *La Segunda*³⁰.

26 Silvia Pinto en *La Tercera*. Santiago, 13 de agosto de 1980, reproducida también en *Qué Pasa*, N°488, 21 al 27 de agosto de 1980, p. 11.

27 “Para no volver jamás al desabastecimiento de alimentos”. *El Mercurio*. Santiago, 1 de septiembre de 1980.

28 Andrés Chadwick y Juan Antonio Coloma estaban a cargo de la versión juvenil de este comando, el “Comando Juvenil 11 de septiembre”.

29 “Chilenas”. *El Mercurio*. Santiago, 7 de septiembre de 1980.

30 “Chilenas”. *La Segunda*. Santiago, 9 de septiembre de 1980.

Imágenes N°3 y N°4. Fotos de insertos de propaganda a favor del voto "Sí" en el plebiscito de la Constitución de 1980.

¿Alguien quiere acaso volver al desabastecimiento que existió en el gobierno anterior, donde casi no había que comprar y era indispensable hacer largas y humillantes colas para alimentar a los hijos?



Para no volver jamás al desabastecimiento de alimentos...

¡SI!
a la Constitución de la Libertad

SOL-COMITE PRO PATRIA
COMANDO FEMENINO 11 DE SEPTIEMBRE

"Para no volver jamás al desabastecimiento de alimentos". *El Mercurio*. Santiago, 1 de septiembre de 1980,



La Segunda. Santiago, 9 de septiembre de 1980.

En ambos insertos los problemas de las mujeres chilenas se plantean en términos de la familia, la “libertad” y el anti-marxismo. En el primero, con la foto de las “colas” durante los tiempos de la UP se refuerza cómo el “desastre económico” del gobierno de Allende terminó “humillando” a la mujer chilena, que tenía que rebajarse a esperar en colas interminables sólo para alimentar a sus hijos. Aquí la inseguridad alimenticia, provocada por el desabastecimiento y el marxismo, debe ser el motor del rechazo de una Constitución anterior -la de 1925, que, se puede presumir, permitió que apareciera el gobierno de la UP- y la aceptación de una Constitución nueva, una que promoverá la “libertad”, en este caso la libertad de elegir la alimentación dentro del mercado libre, y poner fin a las “humillaciones”, como el mercado negro, la especulación, las colas, etc. El hecho que este inserto es principalmente una foto también apela a la memoria de las mismas mujeres al leerlo: “para no volver jamás” a esto, hay que votar “Sí”.

Por otro lado, el otro inserto, “Chilenas”, que es principalmente texto y que apareció en dos ocasiones, comienza también elaborando su argumento en contraposición a la “dictadura comunista” que vivieron durante Allende, y destacando la “libertad” que la dictadura ya ha impulsado, de nuevo vinculada al

mercado libre, como también a la “paz social” y al futuro de hijos que deben llegar a ser “hombres libres”:

“Contra muchos intereses creados, impusieron la libertad de trabajo y la libertad sindical. Se implantó en Chile un clima de paz y seguridad que permite el crecimiento general. No queremos volver a vivir en medio de la inestabilidad social y política, que no concuerda con las virtudes republicanas del pueblo de Chile. No queremos volver a sentir el miedo que provoca ver el puño del comunismo cerrándose sobre el derecho de nuestros hijos a ser hombres libres”³¹.

No obstante, a diferencia del primer inserto, aquí también se profundiza en el argumento sobre el rol de las mujeres en el plebiscito y cómo las mujeres deben proteger no sólo sus familias, sino también la patria, la democracia y la nación, votando “Sí” en el plebiscito:

“Las mujeres representamos el 56% del electorado nacional, lo que nos confiere un importante poder de decisión. Ello también nos compromete a cuidar con profundo respeto los grandes intereses de la Patria. En la próxima votación la ciudadanía dará un paso trascendental, que requerirá de toda nuestra madurez cívica. La nueva Constitución permitirá una transición natural hacia un régimen democrático y lo preservará de los peligros de su propia destrucción. Es esencial para nosotros sentir esa seguridad que resguarda nuestros hogares, y que vela por un futuro grande para la Nación”³².

En la semana anterior al plebiscito también hubo un reforzamiento de la imagen de la “Primera Dama” como “madre de la patria” o madre benévola de la nación, ayudando Lucía Hiriart, personalmente, a los más necesitados, en particular, los niños. Esto se ve en una nota publicada en *Las Últimas Noticias* el 3 de septiembre de 1980, que enfatiza el excelente trabajo de las voluntarias en el Centro Abierto Sargento Candelaria en la población de La Pincoya, en Conchalí, y adonde Hiriart llegó para hacer efectiva la donación de ropa y zapatos para 6.200 niños³³. En la foto, la bajada es llamativa: “Abrazo maternal de la primera dama”:

31 “Chilenas”. *El Mercurio*. Santiago, 7 de septiembre de 1980.

32 *Idem*.

33 “Primera Dama entregó ropa y calzado”. *Las Últimas Noticias*. Santiago, 3 de septiembre de 1980.

Imagen N°5. Foto de Lucía Hiriart haciendo una donación de ropa y calzado para niños, La Pincoya, Conchalí. Santiago, 3 de septiembre de 1980.



“Primera Dama entregó ropa y calzado” *Las Últimas Noticias*. Santiago, 3 de septiembre de 1980.

El mismo día del plebiscito, el 11 de septiembre de 1980, aparece otra nota de este mismo tipo, ahora alabando la generosidad de Lucía Hiriart al “donar” una máquina de respiración artificial al Hospital Roberto del Río, de Conchalí³⁴. Una vez más, el fin de esta donación es poder ayudar a los niños más necesitados y es, precisamente, la “Primera Dama” la identificada en la nota, tanto en el título, como también en fotos grandes que la acompañan, proyectando la imagen de una “madre” de la patria, maternal y preocupada por el futuro de su país.

34 Aunque la foto dice “Sótero del Río” asumimos que es un error, ya que el Roberto del Río está en la comuna de Conchalí y es especializado en niños, mientras el Sótero del Río está en la comuna de Puente Alto.

Imagen N°6. Foto de Lucía Hiriart haciendo una donación en un hospital público de Conchalí. Santiago, 10 de septiembre de 1980.



“Primera Dama donó respirador artificial”. *Las Últimas Noticias*. Santiago, 11 de septiembre de 1980.

Este tipo de propaganda podía calar particularmente hondo en un Chile donde absolutamente todos los medios masivos estaban controlados por la dictadura y con varios niveles directos e indirectos de censura. Aunque existía una pequeña prensa opositora, no iba a poder alcanzar el mismo nivel de circulación e impacto por sobre el público. Además, la pretensión de informar al público sobre los contenidos específicos de la Constitución era prácticamente nula: no circulaban copias de la Constitución y sólo la gente más política, intelectual y de élite tenía una idea un poco más definida de lo que se trataba a la hora de votar. Algo de esto se queda retratado en una nota que apareció en *Qué Pasa* justo antes del plebiscito, titulada, “¿Qué es lo que se somete a plebiscito?”. Aquí las primeras respuestas, que son bastante llamativas de por sí:

“Teresa D., dueña de casa: ‘Yo no entiendo de leyes. Para mí significa estar o no con el Presidente’.

Estudiante de Historia, UC: “Creo que hay contradicción en el Texto Constitucional, entre las normas que rigen el período de transición y la consagración de las garantías individuales. En mi opinión, la gente está desinformada respecto al plebiscito. Hay unilateralidad en los medios de comunicación”.

Olga T., jubilada del sector público: 'Se somete a plebiscito si queremos continuar adelante o volver al pasado. En el fondo es un voto de confianza'"³⁵.

Finalmente llegó el día del plebiscito y una vez más hubo mucho enfoque en la dupla Pinochet-Hiriart. En primera instancia hay bastantes fotos de Lucía Hiriart votando -lo hizo en el Estadio Nacional a las 13 horas- y en el número especial de *Qué Pasa* sobre el plebiscito incluyen, en una sección sobre cosas vistas y escuchadas ese día, una cuña de ella: "La mujer (dijo) es importante para decidir el triunfo"³⁶.

Imagen N°7. Foto de Lucía Hiriart votando el día del plebiscito, Estado Nacional, Ñuñoa, Santiago, 11 de septiembre de 1980.



"Nuestras 'Samanthas' vieron...". *Qué Pasa*, N°492, Edición Extraordinaria: La Jornada de Ayer. El resultado y sus consecuencias, 12 de septiembre de 1980.

35 "¿Qué es lo que se somete a plebiscito?". *Qué Pasa*, N°490, 4 al 10 de septiembre de 1980.

36 "Nuestras 'Samanthas' vieron...". *Qué Pasa*, N°492, Edición Extraordinaria: La Jornada de Ayer. El resultado y sus consecuencias, 12 de septiembre de 1980.

En la foto que acompañó su cobertura del plebiscito *El Mercurio*, que salió el 12 de septiembre de 1980, en la bajada también destacaban que Lucía fue «objeto de muestras de afecto y simpatía de parte de la numerosa concurrencia de mujeres que había en el lugar»³⁷.

Imagen N°8. Foto desde otro ángulo de Lucía Hiriart votando el día del plebiscito, Estado Nacional, Ñuñoa, Santiago, 11 de septiembre de 1980.



“Euforia popular en concentración ante la sede de gobierno.” *El Mercurio*.

Santiago, 12 de septiembre de 1980.

Ya en la tarde y cuando la votación terminó siendo imponentemente positiva para la dictadura y para la propuesta constitucional -con 67% del voto- empezaban las celebraciones frente al edificio Diego Portales (ahora el GAM) en la Alameda. En una foto captada de ese momento aparece la pareja Pinochet-Hiriart celebrando su triunfo y “ocho años que trabajar”, donde una vez más, Lucía figura en el centro de la foto y con los brazos abiertos, opacando en algo a su propio marido, ahora supuestamente “legitimado” como “Presidente”³⁸ oficialmente por esta “elección”³⁹:

37 “Euforia popular en concentración ante la sede de gobierno.” *El Mercurio*. Santiago, 12 de septiembre de 1980.

38 Ya en 1974, la junta militar nombró a Pinochet como “Presidente”, pero aquí no hubo ninguna “elección” de por medio. Por los plebiscitos de 1978 y 1980, Pinochet trató de dar una pátina de mayor legitimidad. Así, con la entrada en vigencia de la Constitución de 1980, Pinochet asumió formalmente sus ocho años de “Presidencia” el 11 de marzo de 1981.

39 “S.E. elogió concepto cívico de chilenos.” *El Mercurio*. Santiago, 12 de septiembre de 1980.

Imagen N°9. Foto de Lucía Hiriart y Augusto Pinochet celebrando el triunfo del voto "Sí". Santiago, 11 de septiembre de 1980.



"S.E. elogió concepto cívico de chilenos." *El Mercurio*.

Santiago, 12 de septiembre de 1980.

Finalmente, y de importancia no menor dado lo que estamos analizando en este artículo, en su discurso de triunfo la misma noche del 11 de septiembre de 1980, Pinochet reconoció la importancia de las mujeres en el voto "Sí" y, como tal, les propuso la creación de un "Ministerio de la Mujer" (luego renombrado "Ministerio de la Familia") como recompensa. Algo de este discurso, como también su interpretación por la SNM, fue planteado en la edición de octubre de *Amiga*:

"Fue entonces cuando con voz emocionada señaló: 'Quiero rendir un homenaje a la mujer chilena que, con esa sensibilidad tan especial que Dios le dio, captó el peligro que amenazaba la Patria' [...] Luego anunció que en reconocimiento a la mujer crearía al Ministerio de la Familia. Sin duda esta Institución que estará proyectada hacia ese núcleo vital de nuestra sociedad, que es la familia - tendrá características muy propias de la idiosincrasia nacional. Ello está claro, pues la mujer chilena no es feminista, es femenina. A diferencia de las circunstancias que se dan en otros países, en Chile nunca ha necesitado de movimientos feministas o liberacionistas para obtener lo suyo [...] Durante los tres años de marxismo, defendió la libertad con ahínco. Salió a la calle para

defender a su familia y procurar que sus hijos se educan en una Patria Libre. En estos siete años ha entregado sin medida su trabajo voluntario, en las más diversas instituciones. Desde ellas ha apoyado la labor del Gobierno. Y en este mes de septiembre que recién termina, dio nuevamente su apoyo a la causa nacional. Al dar el Sí a la Constitución, dio la mujer su Sí a un Chile libre y soberano. Otra etapa comienza proyectada ahora en una nueva Constitución. En ella, la mujer chilena -a través del anunciado Ministerio- podrá continuar consolidando la tarea que inició desde los orígenes mismos de nuestra historia"⁴⁰.

A esto también se refirió Lucía Hiriart, al ser entrevistada por *Las Últimas Noticias* durante la noche del 11 de septiembre de 1980:

"[Periodista:] ¿Ud. tenía algún antecedente de este proyecto? [Hiriart:] Bueno, era como una ilusión..., pero no pensé que sería tan luego. [Periodista:] ¿Cuál fue su reacción al enterarse de esta noticia? [Hiriart:] Estoy tan feliz con los resultados y, mucho más con esto, porque significa que se va a poder hacer una labor coherente. [Periodista:] ¿A quiénes dedicaría este triunfo? [Hiriart:] A todas las mujeres de Chile. También a las damas de la Junta de Gobierno, que verán coronados sus esfuerzos actuales, que ahora tendrán una nueva jerarquía -gracias al Ministerio por crearse- que la familia y la mujer chilena se merecen"⁴¹.

Imagen N°10. Foto de Augusto Pinochet y Lucía Hiriart acompañados por otras parejas integrantes de la Junta Militar en celebración del voto "Sí". Santiago, 11 de septiembre de 1980.



"La mujer se merece un ministerio". *Las Últimas Noticias*.

Santiago, 12 de septiembre de 1980.

40 "La mujer chilena en una nueva etapa". *Amiga*. Octubre de 1980, N°57.

41 "La mujer se merece un ministerio". *Las Últimas Noticias*. Santiago, 12 de septiembre de 1980.

Por razones de tiempo y espacio no podemos entrar a analizar más esta propuesta de Ministerio, en particular porque la discusión se prolongó durante meses, superando nuestro enfoque temporal acotado, y posteriormente nunca llegó a ninguna concretización. Sin embargo, lo que se busca destacar para cerrar el análisis de las fuentes sobre el plebiscito son básicamente tres cosas: primero, que las mujeres fueron consideradas “clave” en el voto a favor del “Sí” en el plebiscito de 1980, y su “patriotismo” y entrega a la nación fueron repetidamente citados antes y después de la elección; segundo, que las mujeres de derecha organizadas para combatir la UP y posteriormente para servir en el voluntariado de la dictadura también jugaron un rol extremadamente importante en el plebiscito de 1980, al punto de estar a cargo de las mesas de mujeres (llegando, incluso, y muy probablemente según los análisis de expertos) a posibles actos de fraude con tal de triunfar el voto “sí” ese día; y, tercero, y como recompensa para la lealtad de las mujeres patriotas, hasta la misma dupla Pinochet-Hiriart, clave en el diseño y la implementación de la institucionalización de la dictadura a través de este plebiscito y otras medidas como la SNM y CEMA-Chile, reconoció públicamente a las mujeres en discursos públicos el 11 de septiembre de 1980, proponiendo un Ministerio de la Mujer o de la Familia como premio y, a la vez, una oportunidad de mayor integración de las mujeres a la misma institucionalización de la dictadura.

Así, y sin discursos “feministas” entremedio, ya que absolutamente todas las mujeres de derecha aborrecían el feminismo y siempre se identificaban como “femeninas y no feministas”, la dictadura logró potenciar la idea de las mujeres como integrales a su proyecto (no)político y, hasta, como “protegidas” en sus intereses por la dictadura. Como se ve en una tira “cómica” que salió en *La Segunda* el día después del plebiscito, ahora esa protección no sólo era contra las amenazas “clásicas” de la derecha, como el hambre, el desabastecimiento, o las colas de los años de la UP, sino también contra la violencia íntima de pareja, concebida aquí como un castigo contra la mujer empoderada del voto “Sí” y cuyo marido tiene mucho aspecto, justamente, de un hombre popular posiblemente “marxista”⁴². En ese sentido, la derecha chilena en 1980 ya está torciendo el concepto feminista de “lo personal es político”, ahora para aplaudirse como benévolos protectores y buenos pater familias, promoviendo el “paternalismo patriarcal”⁴³ de la dictadura y sus máximos exponentes como “Padre” y “Madre” de la Patria, Augusto Pinochet y Lucía Hiriart.

42 *La Segunda*. Santiago, 12 de septiembre de 1980. Tira cómica sin título.

43 El paternalismo es un estilo de actuar como figura masculina desde arriba, como “pater familias” que lo sabe todo y habla y hace porque lo sabe hacer “mejor”. Evidentemente es muy imbricado en lo que es ejercer poder desde el heterocispatriarcado. Para más sobre el patriarcado y el paternalismo ver algunos textos feministas clásicos, tales como: Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica, 1990; Millet, Kate. *Política sexual*. Madrid, Cátedra, 2017; Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995.

Imagen N°11. Tira cómica, sin título, que argumenta que mujeres que votaron "Sí" ahora tendrán un ministerio que les protegerá de la violencia de sus parejas.



La Segunda. Santiago, 12 de septiembre de 1980. Tira cómica sin título.

CONCLUSIONES

Este no es un artículo comparativo, pero sí se vincula con un proyecto de investigación comparativo más grande. Por tanto, y a nivel muy exploratorio, hay ciertas ideas fuerza que nos podrían parecer interesantes a raíz del análisis de este artículo que, más adelante, se podrían desarrollar con más nitidez. En estas reflexiones vamos a considerar algunas de ellas, como forma de cerrar, pero también de manera de proyectarnos hacia el futuro desde esta escritura.

Una semana y cuarenta y dos años separan los plebiscitos del 11 de septiembre de 1980 y el 4 de septiembre de 2022. ¿Son plebiscitos comparables? En términos de forma y fondo, la respuesta seguramente es no. Porque el plebiscito de 1980 no era democrático, no hubo una consulta real, sino una distorsión electoral. Múltiples estudios históricos serios del plebiscito de 1980 han encontrado que era fraudulento en naturaleza, por el estado de sitio y de emergencia que limitó severamente las libertades, y por la censura y falta de libertad de prensa -y, por tanto, de la imposibilidad de informarse bien sobre el voto-, y también porque no existió ningún tribunal electoral, la designación

de las mesas de votación fue completamente controlada por la dictadura y los partidos fueron proscritos⁴⁴. Steve Stern estima que el voto "Sí" real habría sido tal vez 45-50%⁴⁵. Y, no obstante, creo que podemos aprender algo a través de su comparación en términos de mujeres y género, aun reconociendo la gran diferencia de legitimidad entre los dos.

En el plebiscito de 1980, y gracias al fraude, el voto para aprobar la nueva propuesta de Constitución fue de 67%. En el plebiscito de 2022, llevado a cabo en plena democracia, el voto para rechazar la nueva propuesta de Constitución, y quedarse de esa manera con la Constitución de 1980 de corto plazo y tal vez, indefinidamente, fue de 62%. En ambos plebiscitos -de voto obligatorio (aunque fuese difícil controlar esto en 1980 por la falta de Servel y registros electorales)- las mujeres votaron en grandes números y favoreciendo el resultado final. En 1980, 70% de las mujeres votaron "Sí", en comparación con 61% de los hombres⁴⁶. En contraste, el voto "Apruebo" de 2022 no ganó en ninguna región y en ningún grupo etario. Entre las mujeres y los hombres más jóvenes, con menos de 34 años, más hombres que mujeres votaron "Apruebo", por dos puntos, 44% versus 42%; 66% de mujeres y 68% de hombres entre 34 y 54 años votaron "Rechazo"⁴⁷. Sumando y restando, e incluso reconociendo el contexto de terror y violencia de la dictadura y el fraude del plebiscito de 1980 -que habría bajado el número de los votos "No" de las mujeres más críticas a la propuesta constitucional- es igual bastante claro que algo hizo bien la dictadura para conectarse tan profundamente con el voto femenino. Las mujeres votaron tan a favor de la Constitución de 1980 que fueron reconocidas explícitamente por Augusto Pinochet, flotando la idea de un "Ministerio de la Mujer" como recompensa por su voto, como también por el duro trabajo del voluntariado. En gran parte se podría decir que el triunfo de la Constitución de 1980 fue gracias a las mujeres y su continuación hasta el día de hoy, también, aunque este último es una hazaña más compartida.

En este artículo revisamos cómo la dictadura buscó involucrar a las mujeres en los meses inmediatamente anteriores al plebiscito de 1980. Utilizando la Secretaría Nacional de la Mujer y los centros de madres organizados en CEMA-Chile,

44 Ver: Bronfman, Alan. "Mecanismos de democracia directa en Chile: los plebiscitos y consultas comunales". *Revista de Derecho-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, Vol. XXVIII, pp. 237-265; Cea, José Luis. *Derecho constitucional chileno*. Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2002; Contreras, Pablo y Lovera, Domingo. "Proceso constituyente en Chile: el plebiscito como transición institucional". *Revista Argentina de Teoría Jurídica*, Vol. 16, pp. 1-17.

45 Stern, *Battling for Hearts and Minds*, p. 173.

46 Silva, Alejandro. *Tratado de Derecho Constitucional*. Tomo III. *La Constitución de 1980. Antecedentes y génesis*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997.

47 De la página web de Unholster: <https://www.unholster.com/prensa/2022/9/20/los-apabullantes-datos-y-cifras-que-dej-el-plebiscito-de-salida>

la dictadura enfatizó la responsabilidad y la importancia de las mujeres dentro del proceso histórico de aprobar una nueva Constitución. Lo que esa Constitución decía, específicamente, en realidad, no fue tan importante, ni tampoco se tenía que definir muy explícitamente⁴⁸, sino solamente ciertas ideas “fuerza”, vinculadas principalmente a la dictadura, como un cambio necesario y urgente y un repudio profundo al “marxismo”. Esto fue inculcado por todas las personas de la dictadura sin ningún pudor ni preocupación mínima sobre “intervencionismo”. De hecho, la idea era, precisamente, intervenir.

Así, las siguientes ideas fuerza fueron repetidas por todos los medios y por todos los organismos oficiales de la dictadura: que esta Constitución iba a contribuir positivamente a la institucionalización de la dictadura y que, así, no se podría volver nunca más a los días aciagos de la UP, cuyo espectro simbolizado en colas y caos fue utilizado exitosamente (al contrario de lo que pasaría en 1988 cuando esta estrategia ya no rendía tantos frutos). Esta es una memoria vinculada al concepto de “salvación”, que inherentemente tenía componentes generizados. Clave aquí también fue la idea de la “libertad” instalada por la dictadura y los Chicago Boys: ahora cada mujer sería “libre” para elegir lo mejor para su familia y sus hijos, particularmente en cuanto a educación, salud, y trabajo. No obstante, como muchas mujeres de derecha señalaban en entrevistas en esa época, esas mujeres eran “libres pero no libertinas”, en el sentido de no ser feministas, y, al contrario, seguir los roles tradicionales de género, como ser madres y esposas abnegadas y dedicadas a sus familias. Con “responsabilidad y desafío” estas mujeres no sólo podían cambiar Chile para mejor en el presente, sino también garantizar una nación fuerte, segura y más próspera para sus hijos. Siguiendo el ejemplo de Lucía Hiriart, ellas también podían convertirse en “madres de la patria” por venir, una labor imbuida de mística y valor por la SNM y CEMA-Chile.

De manera tentativa, podríamos decir que en la propuesta política del “Rechazo” entre los años 2021-2022 también se escuchaba con frecuencia discursos muy similares a los de 1980: el énfasis en “salvarse” de una desintegración del Estado nacional centralista y tradicionalmente “patriótico” (léase “blanco-mestizo”, además); la “libertad de elegir” y el “mercado libre” por sobre todo, y la centralidad de la “familia tradicional, heterosexual y cristiana” dentro de debates valóricos. Sin duda, y como he analizado en otras publicaciones, el peso doble del neoliberalismo y del nacionalismo fue importante en la decisión de rechazar la nueva propuesta constitucional y, de alguna manera, los sectores políticos

48 Como se señaló en la introducción de este artículo, tampoco nos interesó explorar esta veta de análisis, ya que nuestro enfoque metodológico y empírico fue otro.

más de izquierda y los movimientos sociales no fueron capaces de percatarse de este problema ni tratarlo con suficiente seriedad⁴⁹. Aquí, una vez más, el rol de mujeres de derecha fue clave, ya que constituyentes de derecha y ultraderecha como Marcela Cubillos, Teresa Marinovic, Constanza Hube y Rocío Cantuarias, entre otras, propagaban discursos "clásicamente" conservadores sobre las mujeres y el género, saliendo a denostar la nueva propuesta de Constitución como un ataque contra la familia, la decencia y los valores. Esto se vio con particular fuerza al discutir normas constitucionales que tenían que ver con educación sexual integral, derechos sexuales y reproductivos, y derechos LGBTQ+.

A la misma vez, es también llamativo que tanto en el año 1980 como en el año 2022, los medios masivos más importantes de Chile siguen en las manos de la misma élite empresarial, una que promovió sin ningún pudor la "bondad" de la propuesta constitucional de 1980 y vilipendió sin tregua la propuesta constitucional de 2022. Dentro de la prensa oficialista de 1980, las mujeres de derecha, incluyendo mujeres que trabajaron en la elaboración de la Constitución -Alicia Romo, Luz Bulnes, Mónica Madariaga- como también mujeres con roles importantes en la institucionalidad de la dictadura, como Carmen Grez y Lucía Hiriart, se podían desenvolver sin prácticamente ningún cuestionamiento de sus ideas y posicionamientos. Como señala Claudio Fuentes, recogiendo un informe inédito hecho por Genero Arriagada, entre el 31 de agosto y el 10 de septiembre de 1980, 95% de los avisos publicitarios de *El Mercurio* y *La Tercera* estaban a favor del "Sí"⁵⁰. Vinculado a esto, tampoco se puede pasar por alto la censura, el terror y la violencia de la dictadura en cuanto a los medios. Como narra Alejandra Matus en *Doña Lucía*, una periodista de *Paula*, Malú Sierra, fue secuestrada e interrogada en 1975 justamente por una entrevista que hizo con Lucía Hiriart⁵¹. El mes antes de anunciar el plebiscito, el 23 de julio 1980, dos estudiantes de periodismo de la Universidad Católica, Eduardo Jara y Cecilia Alzamora, fueron secuestrados/as y ferozmente torturados/as: Jara falleció como resultado⁵². Como esto, hay miles de historias más, recopiladas en los Informes Rettig y Valech y otros informes de derechos humanos. Lucía era conocida, además, por su cercanía con figuras en extremo tenebrosas de la dictadura, militares posteriormente condenados por múltiples violaciones de derechos humanos, como Manuel Contreras y Álvaro Corbalán. Este aspecto del "triumfo" del plebiscito de 1980, logrado en gran parte debido a las mujeres de derecha, jamás se podrá borrar de la Historia.

49 Hiner, Hillary. "We didn't see it coming" *NACLA. Report on the Americas*, Vol. 54, N°4, pp. 415-423.

50 Fuentes, *El Fraude*, p. 73.

51 Matus, *Doña Lucía*, pp. 149-151.

52 Fuentes, *El Fraude*, pp. 32-36.

Así, se podría decir que mientras Lucía muriera en diciembre 2021, las “hijas” de Lucía, aquellas mujeres de derecha que siguen promoviendo los proyectos políticos y los legados de la dictadura, todavía están de pie y participando en la política hasta el día de hoy. Aunque Lucía Hiriart, como persona, no logró endiosarse ni volverse referente ella misma para mujeres de derecha a futuro, como sí había pretendido ser con sus aspiraciones de ser la “Evita de derecha”, las políticas de las mujeres de derecha y ultraderecha basadas en el anti-marxismo, la “libertad”, el maternalismo, el conservadurismo, el nacionalismo y la protección del “buen futuro” de los/as hijos/as, siguen estando más que presentes. Además, la “hijas de Lucía” tienen y tendrán, siempre, un lugar sobredimensionado en los medios del país, al no cambiar de manera muy profunda y de raíz la estructura de este negocio. Como tal, cualquier intento de reemplazar la Constitución de 1980, en un sentido más progresista o feminista, las debería tomar en cuenta, como también proponer estrategias específicas y efectivas para combatirlas, tanto en el ámbito de la política, como también en los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Revistas

Amiga. Santiago. Año 1980.

Cosas. Santiago. Año 1980.

Qué Pasa. Santiago. Año 1980.

Periódicos

El Mercurio. Santiago. Año 1980.

La Segunda. Santiago. Año 1980.

Las Últimas Noticias. Santiago. Año 1980.

Bibliografía

Bronfman, Alan. "Mecanismos de democracia directa en Chile: los plebiscitos y consultas comunales". *Revista de Derecho-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, Vol. XXVIII, 2007, pp. 237-265.

Caiozzi, María Antonella. "Guerra psicosocial, género y populismo: las 'voluntarias' de la Secretaría Nacional de la Mujer durante el régimen militar chileno. 1973-1980". *Encuentros Latinoamericanos*, Vol. VII, N°2, 2013, pp. 70-121.

Castillo, Alejandra. *La república masculina y la promesa igualitaria*. Santiago, Ediciones Palinodia, 2005.

Cea, José Luis. *Derecho constitucional chileno*. Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2002.

Contreras, Pablo y Lovera, Domingo. "Proceso constituyente en Chile: el plebiscito como transición institucional". *Revista Argentina de Teoría Jurídica*, Vol. 16, 2015, pp. 1-17.

Fuentes, Claudio. *El Fraude*. Santiago, Hueders, 2013.

Grau, Olga; Delsing, Riet; Brito, Eugenia y Farías, Alejandra. *Discurso, género y poder: Discursos públicos. Chile 1978-1993*. Santiago, LOM Ediciones, 1997.

Hiner, Hillary. "¿Memoria como salvación de género? La Constitución de 1980, mujeres de derecha y los plebiscitos de 1980 y 2022" (manuscrito en evaluación).

Hiner, Hillary. "We didn't see it coming". *NACLA. Report on the Americas*, Vol. 54, N°4, 2022, pp. 415-423.

Hiner, Hillary. *Violencia de género, pobladoras y feminismo popular. Casa Yela, Talca (1964-2010)*. Santiago, Tiempo Robado Editoras, 2019.

Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica, 1990.

Levy, Susana y Lechner, Norbert. "Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer". Santiago, FLACSO, Material de discusión N°57, 1984.

Matus, Alejandra. *Doña Lucía*. Santiago, Penguin Random House, 2020.

Millet, Kate. *Política sexual*. Madrid, Cátedra, 2017.

Molyneux, Maxine. *Movimientos de mujeres en América Latina*. Madrid, Cátedra, 2003.

Monsalvez, Danny y Pagola, León. *Los 24. El primer No a Pinochet*. Concep-

ción, Historiográfica, 2022.

Munizaga, Giselle y Letelier, Lilian. "Mujer y régimen militar." Hola, Eugenia (coord.). *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago, Ediciones Centro de Estudios de la Mujer CEM, 1988, pp. 525-562.

Navarro, Marysa. "Evita, Historia y Mitología." *Caravelle*, N°98, 2012, pp. 113-133.

Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995.

Power, Margaret. "Defending Dictatorship. Conservative Women in Pinochet's Chile and the 1988 Plebiscite." González, Victoria y Kampwirth, Karen (ed.). *Radical Women in Latin America. Left and Right*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2001.

Power, Margaret. *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende*. Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2008.

Ramm, Alejandra y Gideon, Jasmine (eds.). *Motherhood, Social Policies and Women's Activism in Latin America*. Cham, Palgrave Macmillan, 2020.

Silva, Alejandro. *Tratado de Derecho Constitucional*. Tomo III. *La Constitución de 1980. Antecedentes y génesis*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997.

Stern, Steve. *Recordando el Chile de Pinochet*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2009.

Stern, Steve. *Battling for Hearts and Minds*. Durham, Duke University Press, 2006.

Tessada, Vanessa. "'Modelando el bello sexo'. El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas 'Y, revista para la mujer' y 'Amiga'." *Investigaciones Históricas*, N°32, 2012, pp. 263-282.

Thomas, Gwynn. *Contesting Legitimacy in Chile. Familial Ideals, Citizenship, and Political Struggle, 1970-1990*. University Park, Penn State University Press, 2011.

Tinsman, Heidi. *Partners in Conflict: The Politics of Gender, Sexuality, and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973*. Durham, Duke University Press, 2002.

Valdés, Teresa y Weinstein, Marisa. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile, 1973-1989*. Santiago, FLACSO, 1993.

Valdés, Teresa. "Las mujeres y la dictadura militar en Chile." Santiago, FLACSO, Material de discusión, N°94, 1987.

Valenzuela, María Elena. *Todas íbamos a ser reinas. La mujer en el Chile militar*. Santiago, Ediciones Chile y América-CESOC, 1987.

Vega, Fernando y Farfán, Claudia. *La familia. Historia privada de los Pinochet*. Santiago, Penguin Random House, 2013.

Recibido el 14 de noviembre de 2022

Aceptado el 12 de abril de 2022

Nueva versión: 5 de junio de 2023